ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	400016				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	LCO N° 17/21"ADQUISICIÓN DE BASILIXIMAB 20MG INYECTABLE PARA EL INAT"				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social / Uoc Nro 1 Nivel Central (D.O.C)				
FECHA DE APERTURA	3-Noviembre-2021	**HORA APERTURA**	10:15	**HORA FIN**	10:27
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	Dpto. de Licitaciones - DOC - Nivel Central				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Sonia Sánchez, por el Departamento de Licitaciones.				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Fabián Acuña, apoyo técnico en el Acto de Apertura.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80024779-5**	**EXXEL TECHNOLOGIES S.A**	**licitaciones@exxel.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. Fabián Acuña
Jefe
Dpto. UAF, SUB UAF Y UEP
D.G.M.P.A. - DGAF

Sonia Sánchez

Exxel
Armando Romero
EXXEL TECHNOLOGIES S.A

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
EXXEL TECHNOLOGIES S.A	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 682.500.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Seguros Segesa **Monto total asegurado Gs.:** 22.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 3/11/2021 a 30/06/2022, 239 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
EXXEL TECHNOLOGIES S.A	117	1667435	NO

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones. -**

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al Acto de apertura de sobres.-

c) Las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación, así como las que se requieran para la suscripción de los contratos, serán remitidos a los correos electrónicos declarados en su oferta en este acto, acorde a la Resolución DNCP N° 2490/19.-

Cotización del Dólar: 03 /11/ 2021- 09:30 horas

Dólar Compra: 6.875,43

Dólar Venta: 6.879,26

https://www.bcp.gov.py/webapps/web/cotizacion/referencial-fluctuante

Participa del Acto de Apertura el Sr. Armando Romero, representante de la empresa Exxel Technologies S.A.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:27 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Fabián Acuña
Jefe
Dpto. UAF, SUB UAF Y UEP
D.G.M.P.A. - DGAF

Sobra Sánchez

Armando Romero
EXXEL TECHNOLOGIES S.A